

DOCUMENTO DE TRABAJO
FONDO DE APORTACIONES PARA LA EDUCACION TECNOLÓGICA Y DE ADULTOS (FAETA-ET), EJERCICIO FISCAL 2022
SEGUIMIENTO A ASPECTOS SUCEPTIBLE DE MEJORA (ASM), DERIVADOS DE INFORMES DE EVALUACIONES EXTERNAS

No.	ASM	Actividades	Área responsable	Fecha de término	Tipo de actor	Nivel de prioridad	Resultados esperados	Productos y/o evidencias	% Avance	Identificación del documento probatorio	No.
1, 4, 8	Elaborar un Documento Normativo del fondo FAETA-ET a nivel estatal, donde su elaboración sea con base en los lineamientos del fondo, además de contener un diagnóstico de la situación en el Estado, donde se identifique la metodología completa de la MIR (árbol de problemas, árbol de objetivos, matriz de indicadores, fichas técnicas de indicadores, fin, propósito, componentes, actividades, población potencial, población objetivo, metas y tiempo de revisión).	Elaborar un Documento Normativo del fondo FAETA-ET a nivel estatal, con base en los lineamientos del fondo y que contenga: *Diagnóstico de la situación en el Estado. *Metodología completa de la MIR. (árbol de problemas, árbol de objetivos). *Matriz de indicadores. *Fichas técnicas de indicadores. *Fin, propósito, componentes, actividades, metas y tiempo de revisión. *Población potencial, población objetivo.	Planeación / Finanzas	sep-24	Institucional	Alto	1.-Elaborar un Documentos Normativo del fondo FAETA-ET a nivel estatal	1.- Documentos Normativo FAETA-ET Estatal	1.- 0%	1.- Documento Normativo FAETA-ET Estatal.	1
2, 5	2.- Concluir el Programa Institucional CONALEP y realizar la publicación en el sitio oficial web. 5.-Transformar la información en un documento estratégico.	2.- Elaborar el Programa Institucional CONALEP SLP 2024-2025. Este documento rector del CONALEP SLP, define el rumbo del Colegio Estatal. publicarlo en el sitio WEB Oficia	Planeación / Finanzas	sep-24	Institucional	Alto	2.-Contar con el Programa Institucional CONALEP SLP 2024-2025.	2.- Programa Institucional CONALEP SLP 2024-2025.	2.- 40%	2.- Programa Institucional CONALEP SLP 2024-2025.	2

No.	ASM	Actividades	Área responsable	Fecha de término	Tipo de actor	Nivel de prioridad	Resultados esperados	Productos y/o evidencias	% Avance	Identificación del documento probatorio	No.
6, 7	6.- Generar procesos o manuales del uso de sistemas que maneja el operador del fondo. 7.- Generar un documento que describa el procedimiento específico para la ejecución de los apoyos del fondo.	3.- Generar la actualización del Manual de procedimientos institucional atendiendo la normativa aplicable para su registro ante Oficialía mayor de Gobierno del Estado y atención a las auditorías del SCGCI	Planeación	sep-24	Institucional	Alto	3.-Contar con el Manual de Procedimientos operativos actualizados.	3. Manual de Procedimientos 2024	3.- 30%	3. Manual de Procedimientos 2024	3

Elaboró

Moises Muñiz Márquez
Jefe de Proyecto de Desarrollo Institucional

Revisó

Fernando Cabriaes Medellín
Jefe de Proyecto de Planeación

Autorizó

María Patricia Álvarez Escobedo
Directora General